



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación PunoUnidad de Gestión
Educativa Local
YunguyoInstitución Educativa
Primaria N° 70243
Yanapata**"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"**

Yanapata, 24 de marzo del 2025.

OFICIO N° 009 -2025-DIEP-70243-Y.**SEÑOR : Mg. Luis MARINO CALCINA TITO
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.****PRESENTE.-****ASUNTO : Informe de solicitud de licencia sin goce de haber****REFERENCIA : Solicitud del personal administrativo de servicio**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO

A-3 25 MAR 2025

EXPEDIENTE N° 3450

HORA: 3:16 FIRMA:

Mediante el presente me dirijo a Ud. para expresarlo un cordial saludo a nombre de toda la comunidad educativa de la IEP. N° 70243 de Yanapata y a la vez de acuerdo al documento de la referencia informarle sobre la solicitud de licencia sin goce de haber del personal de administrativo de servicio señor, Wilfredo, VILCA CCALLI de la institución educativa, de fecha 07 de marzo, en el que solicita licencia sin goce haber por el lapso de 01 mes, desde el 24 de marzo al 24 de abril del presente año. Asimismo manifestarle que realizo este informe para solicitar el reemplazo de dicho personal a la brevedad posible para no afectar las actividades del trabajo que cumple el personal administrativo dentro de una institución educativa.

Adjunto al presente, el Decreto Administrativo N°001-2025-IEP. y la solicitud de licencia sin goce de haber del mencionado personal.

Es propicio la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,





PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local
Yunguyo

Institución Educativa
Primaria N° 70243
Yanapata

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

DECRETO ADMINISTRATIVO Nro. 001- 2025-IEP.70243-Y.

Yanapata, 24 de marzo del 2025.

VISTOS: La solicitud presentado por el señor, Wilfredo,VILCA CCALLI sobre licencia y sin goce de haber.

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 07 de marzo el Sr. Wilfredo, VILCA CCALLI presenta solicitud de licencia sin goce de haber, por periodo de un mes desde 24 de marzo al 24 de abril.

En consecuencia:

Conforme se encuentra establecido en la Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento

SE DECRETA:

Remitir y poner en conocimiento de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo, sobre la petición incoada por el Sr. Wilfredo VILCA CCALLI sobre Licencia sin goce de haber, por el periodo de un mes a partir del día 24 de marzo, acompañándosela la solicitud necesaria para la emisión del acto administrativo correspondiente.

Atentamente.



SOLICITA: Licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares, conforme a lo establecido en el artículo 24° literal e) del D. Leg. N° 276 ley de Bases de la Carrera administrativa concordante con el Art. 110° inc. b) del D.S. 005-90-PCM., Reglamento de la Carrera Administrativa y demás normas conexas vigentes.

SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70243 DE YANAPATA.

WILFREDO VILCA CCALLI, identificado con DNI. No. 41816498; con dirección domiciliaria en la Av. Ramon Castilla N° 1014 de la ciudad de Yunguyo, en mi condición de trabajador de servicio nombrado de esta prestigiosa institución que su persona dirige, a usted muy atentamente me presento y expongo:

Que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 2° inciso 20° de la Constitución Política del Estado; **artículo 24° literal e) del D. Leg N° 276 ley de Bases de la Carrera administrativa concordante con el Art. 110° inc. b) del D.S. 05-90-PCM., Reglamento de la Carrera Administrativa**, es que solicito LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES POR MOTIVOS PARTICULARES, POR EL LAPSO DE 30 DIAS (computados a partir del 24 de marzo al 24 de abril del presente año); consecuentemente solicito a su despacho proceder a dar trámite al presente escrito.

POR LO EXPUESTO:

Pido a Usted, Señor acceder según lo solicitado por considerarlo justo y legal.

Yunguyo, 07 de marzo del 2024.


Wilfredo Vilca Ccalli
DNI 41816498



Recibi 07/03/2025
Hora : 8:30 am.